

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1230/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME

Datos del expediente: C.P. 7/95. Suministro Reactivos para Laboratorios de Bioquímica, Hematología y Microbiología.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos dieciséis millones ochocientos veintiocho mil cuatrocientas veintinueve pesetas (216.828.429 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Valme, Departamento de Suministros-Administración sito en Ctra. de Cádiz s/n, Bda. Bellavista, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario de Valme antes de las 14,00 horas del día 30 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital de Valme a las 11,00 horas del primer día de la segunda semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de las ofertas.

Fecha de envío al DOCE: 9 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1231/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. DISTRITO SANITARIO SIERRA DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 4S/95, para la contratación del Servicio de Limpieza de los Centros de Salud de Aracena, Cortegana, Cumbres Mayores y Consultorio de Corteconcepción.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones seiscientos noventa y dos mil, cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas (50.692.458 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación,

tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III, Subgrupo VI, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Centro de Salud de Aracena, Distrito Sanitario Sierra (Suministros), c/ Zulema, s/n de Aracena (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13,00 horas del día 30 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el propio Distrito, a las 10,00 horas del décimo día hábil siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones.

Fecha de envío al DOCE: 9 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1232/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. DISTRITO SANITARIO GRANADA-NORTE

Datos del expediente: C.P. 4944.1/95. Adquisición de material sanitario de consumo y reposición con destino al Distrito Sanitario Granada Norte.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiún millones doscientas veinte mil quinientas setenta y ocho pesetas (21.220.578 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Distrito Sanitario Granada Norte, sito en c/ Dr. Azpitarte, 4 2.ª planta, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en mano en el Registro General del propio Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11,00 horas del día siguiente hábil, transcurridos los 15 días naturales, contados a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Distrito Sanitario Granada Norte. Esta convocatoria se anunciará con al menos 72 horas de antelación en el tablón de anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1233/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. núm. HR95033 para la contratación del suministro de guantes con destino a los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y nueve millones de pesetas (59.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010, Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 13,00 horas del día 30 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 10,00 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 9 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1234/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. núm. HR95031 para la contratación del suministro de equipos infusión intravenosa con destino a los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y ocho millones seiscientos mil pesetas (48.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010, Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 13,00 horas del día 30 de junio de 1995.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 10,00 horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al DOCE: 9 de mayo de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 9 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1235/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN. HOSPITAL «DR. SAGAZ» DE JAEN

Datos del expediente: C.P. 1/SAGAZ/95 Servicio de Mantenimiento de las Instalaciones del Hospital «Dr. Sagaz» de Jaén, integrado en el área del H.G.E. «Ciudad de Jaén».

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y seis millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientas noventa y dos pesetas (46.138.492 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro del Hospital «Dr. Sagaz», sito en Monte El Neveral s/n 23002-Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del